

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En La Reina, a 30 de Septiembre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de AGOSTO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de Seguridad y Desarrollo Vecinal Quinchamalí
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Talca
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Octubre del año 2025
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : Quinchamalí 675

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comite de Seguridad y Desarrollo Vecinal Quinchamalí
Talca

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Patricia Galarz</u>		<u>Patricia Galarz</u>
2	<u>Isabel Celestón Cárceles</u>		<u>Isabel Cárceles</u>
3	<u>Marta Lía Veneros Maldonado</u>		<u>Marta Lía Veneros</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la